

a este Ayuntamiento del pago de las Cotas por los
Varones que se indican

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por ante nos suos
Sgnos. mayores que Certificaron - sobre Nascido - Lciso - v.^e

~~Monterrey~~ ~~Lambaré~~

~~B~~ ~~Juan Alvarez~~

Cuñado exento ^{to} Esta Ciudad de Cartagena y sus Capitulados
de ella la mañana de hoy trece de Mayo de mil ochocientos
veinte y cinco se congregaron a Cavillo ex-
equia ordinario los S. D. Andreu Jomene de Gilene,
Alcalde mayor y Jefe de Corregidor por S. M. de
esta dha. Ciudad, como Presidente; D. Nicolas Lam-
berto, D. Juan Gómez Ygquierdo, D. Juan ^{co} Bellon, D.
Iose M. Gonzales Lapadero, D. Agustin Muorto, D.
Juan Canes, D. Iose de Gantandide, D. Monel Sal-
vador Valazino, D. Diego Merod, D. Juan ^{co} Ygquierdo
y D. Juan ^{co} de P. Micanz Romero, todos Regidores;
D. Juan Soler Lipiamba, Diputado del Común, D.
Jomay Binet, Pte. Juzico Penonero, y acordaron
lo siguiente

Citacion ^{to} En este Ayuntamiento entró el Portero de Sala Diego Pe-
rier y Certificó haber citado a todo lo q. que lo
componen; Atadiendo que el Pte. hñs. q. q. d.

